1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 453703

CONTRATO No. 01008252021 Del 20/01/2021 **SEDE O REGIONAL**: Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 19/07/2021 HASTA: 31/12/2021

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA**

No. Documento de identificación: **30,572,767** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **8615739472** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **4 / 11** Mes de Pago: **OCTUBRE** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**SI** Número de pago:**4**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**38,178,000.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**7,070,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**24,038,000.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**14,140,000.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 382821 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-18-0-4102004-02	21	**2,191,700.00**
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	27	**2,333,100.00**
C-4199-1500-8-0-4199064-02	27	**707,000.00**
C-4102-1500-13-0-4102039-02	27	**1,838,200.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**353,500.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**452,400.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**14,700.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ÁREAS MISIONALES Y DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL, ELABORANDO LAS FICHAS DE CONDICIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LOS PRESUPUESTOS DERIVADOS DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE SE REALICE SEGÚN SEA EL CASO.	El cumplimiento de esta obligación no fue requerido para el período al cual hace referencia el presente informe.
2. APOYAR LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA PLANIMETRÍA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CONTRATAR A NIVEL NACIONAL QUE LE SEAN ASIGNADOS.	Entrega consolidacion información de necesidades de los archivos centrales de las Regionales regionales de casanare y choco
3. ELABORAR LAS EVALUACIONES TÉCNICAS, DENTRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE SE ADELANTAN PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL QUE LE SEAN ASIGNADOS.	El cumplimiento de esta obligación no fue requerido para el período al cual hace referencia el presente informe.

4. APOYAR LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA QUE LE SEAN ASIGNADOS.	Revision de documentos aportados por la interventoria consorcio VT Con el fin de tramitar el pago No.5 del contrato de OBRA No.1512 de 2020 se adjuntan documentación, para la respectiva revisión y observaciones, adjunto remito los soportes correspondientes el dia 11 de octubre 2021 Remito documentación Con el fin de tramitar el pago No.5 del contrato de OBRA No.1624 de 2020, para la respectiva revisión y observaciones, adjunto remito los soportes correspondientes. remitidos y revisados por la intervebtoria consorcio BB Seguimiento a el contrato ya terminado convenio 3322 entre el ICBF y FONADE, por parte de las areas de contabilidad, financiera con el aopyo del señor luis villaruel Radicado ante contratacion memorando No 202112230000144763 documentos soportes 1627 liquidacion acta final, informe de supervisor, DVD con carpetas adjuntas. 1743 recibido de acta de liquidacion de obra y en proceso de ajustes el acta de liquidacion de la interventoria, el acta de liquidacion fue subuda a la NAS de acuerdo a las indicaciones de ubicación Respuesta y segimiento correos CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA Nos.1624 y 1642 de 2020
5. PROYECTAR LOS INFORMES QUE SE REQUIERAN PARA LAS LEGALIZACIONES Y LIQUIDACIONES DE CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS FORMAS DE ASOCIACIÓN QUE SE DERIVEN DE LAS ACTIVIDADES, FUNCIONES Y ACCIONES PROPIAS DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA.	firmado , se envian documentos soportes para revision al igual que oficio de subsanaciones con radicado 202112220000137042 del contrtato N° 1627-2019, vigencias expiradas. Para continuar con el proceso de acta final y liquidacion.. Se radican los informes seguimiento de interventoria No11 y No12 segun seguimiento contrtato No 1642 en los mes de julio y agosto 2021 hasta finalizacion del 3 de septiembre 2021 Se elabora memorando Legalización Contrato No.1564 de 2016 - Sistema Integrado de Tratamiento de Aguas Residuales para el Centro de Atención Especializada Granja Manare en Yopal ? Casanare

6. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE LAS REPUESTAS EN TÉRMINOS DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD) QUE SE PRESENTEN CON RELACIÓN A LAS INFRAESTRUCTURAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.	Se hace seguimiento a la solicitud POSVENTA Contrato Interadministrativo No.1564 de 2016 según contrato de obra es el PAF-ICBF-O-029-2016 y No.1743 de 2017. según contrato de obra es el PAF-ICBFO-003-2018, el contrtaista realizo entre los dias 13 y 15 de octubre 2021 la visita de acuerdo a la solicitu de pos venta , estamos en espera del informe del recorrido realizado por parte del contratista Se proyecta y radica memorando entrega Legalización - Sistema Integrado de Tratamiento de Aguas Residuales para el Centro de Atención Especializada Granja Manare en Yopal _Casanare. Contrato No.1564 de 2016 Se solicitan a las subsanaciones del CAE de Medellín por la presencia de filtraciones de agua en la cubierta de los talleres Solicitud mediante correo electrónico a la interventoría Consorcio VT hacer visita de inspección observaciones presentadas en la cubierta del hogar infantil Bellavista regional Caldas
7. REALIZAR APOYO TÉCNICO A LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL ICBF Y ÁREAS MISIONALES QUE LE SEAN ASIGNADAS EN CUANTO A SUS INFRAESTRUCTURAS, INFORMES TÉCNICOS PARA ATENCIÓN DE SINIESTROS Y LAS DEMÁS QUE ESTAS REQUIERAN.	seguimiento al siniestro CAE JUAN ANDRES PALACOS ASPRILLA KM 8 VIA YUTO QUIBDÓ CHOCO 20 de septiembre 2021, se continua haciendo seguimiento a la regional para continuar el tramite del sinietro Se espera ampliacion de informacion por el hallasgo de nuevos daños en la malla. Se solicito mas informacion a la regional con el fin se iniciar tramite y dar respuesta Seguimiento siniestro Hogar infentil mis Huellitas Rio Sucio choco, se continua haciendo seguimiento con el fin de adr respuestas a la cordinadora del municipio de rios sucio quien solicita supervision a los trabajos adelantados en el CDI.
8. DESPLAZARSE A NIVEL NACIONAL CUANDO SEA NECESARIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO CONTRACTUAL.	El cumplimiento de esta obligación no fue requerido para el período al cual hace referencia el presente informe
9. ASISTIR Y APOYAR LAS MESAS DE TRABAJO, VISITAS, COMITÉS Y/O CUALQUIER OTRA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y EN LOS QUE TENGA COMPETENCIA DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA.	El dia 12 de octubre se realizo entrevista con la Doctora Ruby Amparo Malaver quien nos puede ampliar la imformacion del convenio 3322 con el fin de aclarar hechos sucedidos en el 2018 Reunion por teams grupo de financiera,contabilidad, juridico, infraestructura con la asesoria del señor Luis Villarruel con el fin de conciliar y liquidar convenio 3322 dia 25 de octubre 2021
10. REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN A DAR CUMPLIMIENTO AL HALLAZGO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO QUE LE SEA ASIGNADO, REPORTANDO LA INFORMACIÓN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS.	Seguimiento contrtos asignados, en donde se actualiza informacion mediante cuadros ecxel seguimiento mes de octubre GII contraloria Actialuzacion de informacion correspondencia contratos Findeter mes septiembre y mitad de octubre. ajuste de ficha tecnica,conceptos basados en los lineamientos para los hogares infantiles de casanare: sanbalarga, ajuste a la informacion de acuerdo a las revisiones

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01008252021 DEL 2021.

Firma del Contratista:_____

C.C No.: 30,572,767

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de siete millones setenta mil pesos m/cte.,($ 7,070,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
LUZ HELENA MEJIA ZULUAGA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	

Revisó:_____

Jorge Madero

María Alejandra González B

bogota, 02/11/2021

Documento de cobro No ***4***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA
NIT. No. 30572767-3

La suma de ***siete millones setenta mil pesos M/cte. ($7.070.000****), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, SEGUIMIENTO A LA EJECUCION Y PROYECCION DE LOS DIFERENTES INFORMES DERIVADOS DE LOS PROYECTOS DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL ICBF A NIVEL NACIONAL., del contrato* ***N° 01008252021*** *del año 2021.*

Consignar a la cuenta número 413200102153 del banco BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/10/2021	31/10/2021

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7110

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 49.849.800,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 142.428.000,00 - 2020) ($ 145.232.000,00 - 2021) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)*	*SI*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*

Cordialmente,

GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA
C.C.: ***30572767***
Dirección: ***KM 11 CORREGIMIENTO EL CRUCERO***
Celular: ***3205144362***
Correo Electrónico: ***edsgilma2012@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 30572767	0	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
23-660	KILOMETRO 11 VIA EL VIAJANO SAN MARCOS		3205144362		EDSGILMA2012@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-09	8615739472	I	2021-10-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	816.200	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8602107689	2021-10-15	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 30572767	HOYOS UPARELA GILMA ROSIRIS	2.812.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	2.812.000	450.000	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	2.812.000	351.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	2.812.000	14.700	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	816.200	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 30572767	0	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
23-660	KILOMETRO 11 VIA EL VIAJANO SAN MARCOS		3205144362		EDSGILMA2012@GMAIL.COM			N

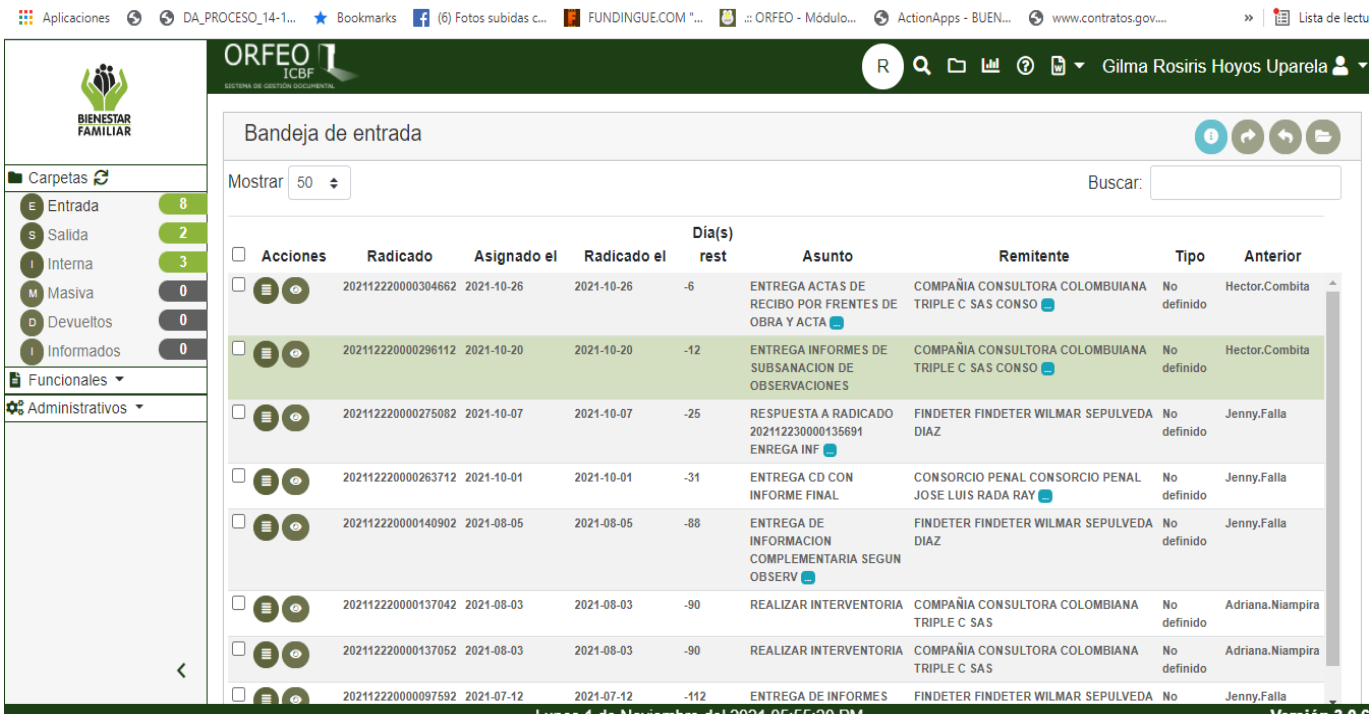
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-09	8615739472	I	2021-10-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	816.200	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8602107689	2021-10-15	Pagada							

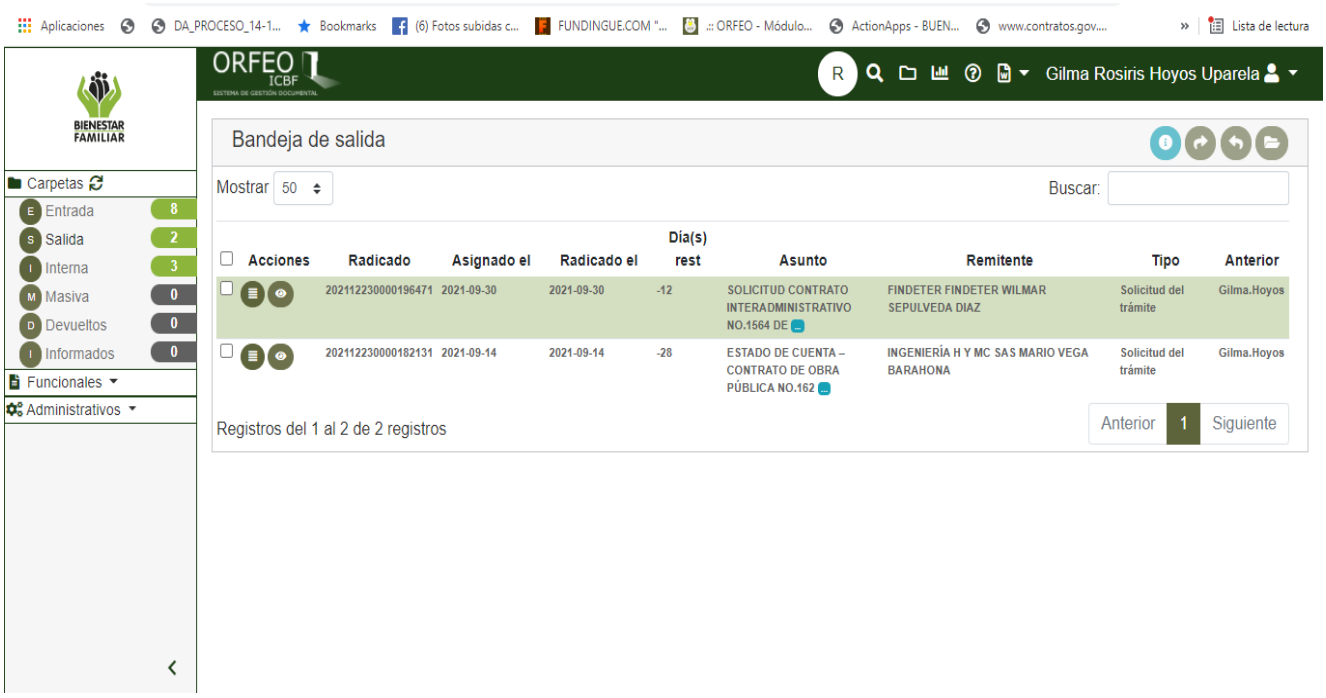
TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.812.000	2.812.000	2.812.000	0	0

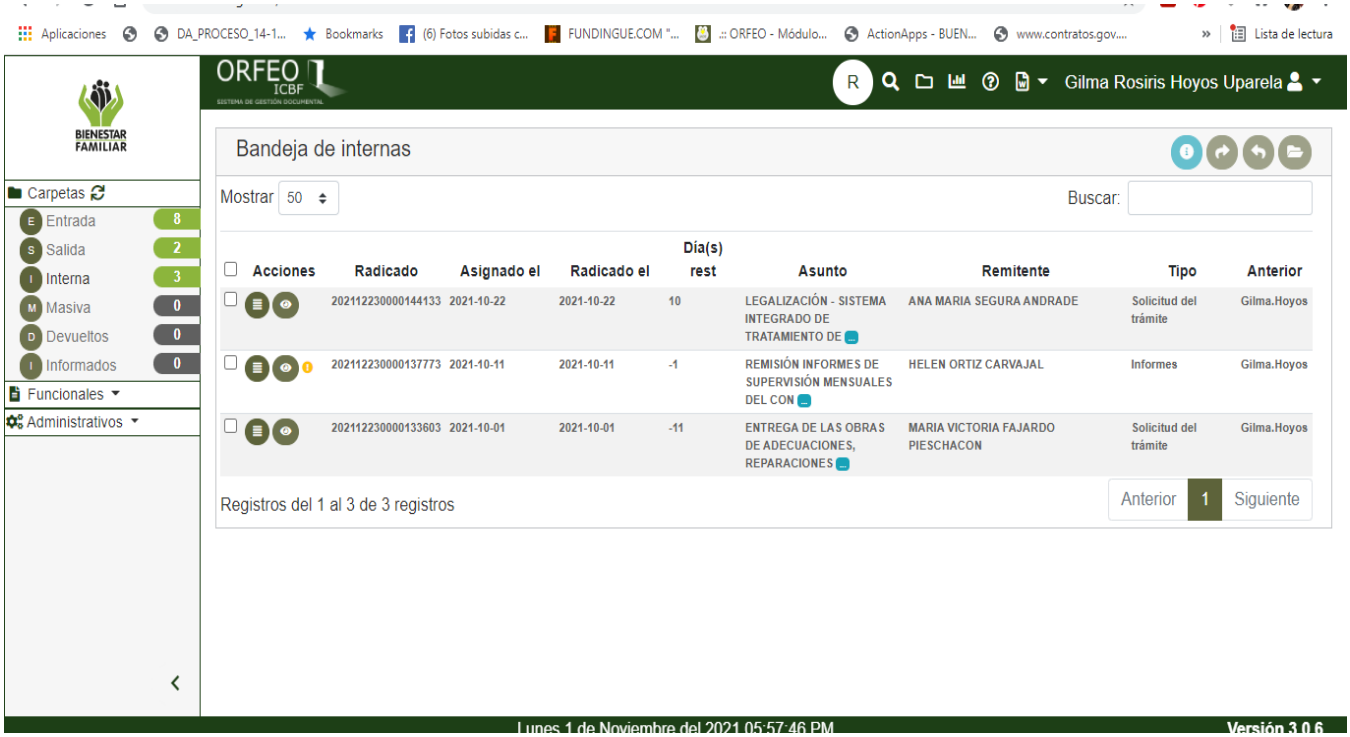
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	450.000	0	0	0	450.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	450.000	0	0	0	450.000
EPS(Administradoras: 1)				1	351.500	0	0	0	351.500
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	351.500	0	0	0	351.500
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	0	14.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	14.700	0	0	0	14.700
Gran Total					816.200	0	0	0	816.200

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	450.000	0	0	0	450.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	450.000	0	0	0	450.000
EPS(Administradoras: 1)				1	351.500	0	0	0	351.500
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	351.500	0	0	0	351.500
ARP(Administradoras: 1)				1	14.700	0	0	0	14.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	14.700	0	0	0	14.700
Gran Total					816.200	0	0	0	816.200


Aplicaciones
DA_PROCESO_14-1...
Bookmarks
(6) Fotos subidas c...
FUNDINGUE.COM "...
.:: ORFEO - Módulo...
ActionApps - BUEN...
www.contratos.gov....
Lista de lectu
ORFEO ICBF
Gilma Rosiris Hoyos Uparela
BIENESTAR FAMILIAR
Carpetas
Entrada 8
Salida 2
Interna 3
Masiva 0
Devueltos 0
Informados 0
Funcionales
Administrativos
Bandeja de entrada
Mostrar 50
Buscar:
Acciones | Radicado | Asignado el | Radicado el | Día(s) rest | Asunto | Remitente | Tipo | Anterior
20211222000304662 | 2021-10-26 | 2021-10-26 | -6 | ENTREGA ACTAS DE RECIBO POR FRENTES DE OBRA Y ACTA | COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBUIANA TRIPLE C SAS CONSO | No definido | Hector.Combita
20211222000296112 | 2021-10-20 | 2021-10-20 | -12 | ENTREGA INFORMES DE SUBSANACION DE OBSERVACIONES | COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBUIANA TRIPLE C SAS CONSO | No definido | Hector.Combita
20211222000275082 | 2021-10-07 | 2021-10-07 | -25 | RESPUESTA A RADICADO 20211223000135691 ENREGA INF | FINDETER FINDETER WILMAR SEPULVEDA DIAZ | No definido | Jenny.Falla
20211222000263712 | 2021-10-01 | 2021-10-01 | -31 | ENTREGA CD CON INFORME FINAL | CONSORCIO PENAL CONSORCIO PENAL JOSE LUIS RADA RAY | No definido | Jenny.Falla
20211222000140902 | 2021-08-05 | 2021-08-05 | -88 | ENTREGA DE INFORMACION COMPLEMENTARIA SEGUN OBSERV | FINDETER FINDETER WILMAR SEPULVEDA DIAZ | No definido | Jenny.Falla
20211222000137042 | 2021-08-03 | 2021-08-03 | -90 | REALIZAR INTERVENTORIA | COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS | No definido | Adriana.Niampira
20211222000137052 | 2021-08-03 | 2021-08-03 | -90 | REALIZAR INTERVENTORIA | COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS | No definido | Adriana.Niampira
20211222000097592 | 2021-07-12 | 2021-07-12 | -112 | ENTREGA DE INFORMES | FINDETER FINDETER WILMAR SEPULVEDA | No | Jenny.Falla


Aplicaciones
DA_PROCESO_14-1...
Bookmarks
(6) Fotos subidas c...
FUNDINGUE.COM "...
.:: ORFEO - Módulo...
ActionApps - BUEN...
www.contratos.gov....
Lista de lectura
ORFEO ICBF
Gilma Rosiris Hoyos Uparela
BIENESTAR FAMILIAR
Carpetas
Entrada 8
Salida 2
Interna 3
Masiva 0
Devueltos 0
Informados 0
Funcionales
Administrativos
Bandeja de salida
Mostrar 50
Buscar:
Acciones | Radicado | Asignado el | Radicado el | Día(s) rest | Asunto | Remitente | Tipo | Anterior
20211223000196471 | 2021-09-30 | 2021-09-30 | -12 | SOLICITUD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.1564 DE | FINDETER FINDETER WILMAR SEPULVEDA DIAZ | Solicitud del trámite | Gilma.Hoyos
20211223000182131 | 2021-09-14 | 2021-09-14 | -28 | ESTADO DE CUENTA – CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.162 | INGENIERÍA H Y MC SAS MARIO VEGA BARAHONA | Solicitud del trámite | Gilma.Hoyos
Registros del 1 al 2 de 2 registros
Anterior 1 Siguiente


Aplicaciones
DA_PROCESO_14-1...
Bookmarks
(6) Fotos subidas c...
FUNDINGUE.COM "...
.:: ORFEO - Módulo...
ActionApps - BUEN...
www.contratos.gov....
Lista de lectura
BIENESTAR FAMILIAR
ORFEO ICBF
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
R
Gilma Rosiris Hoyos Uparela
Carpetas
Entrada 8
Salida 2
Interna 3
Masiva 0
Devueltos 0
Informados 0
Funcionales
Administrativos
Bandeja de internas
Mostrar 50
Buscar:
Acciones | Radicado | Asignado el | Radicado el | Día(s) rest | Asunto | Remitente | Tipo | Anterior
20211223000014413 3 | 2021-10-22 | 2021-10-22 | 10 | LEGALIZACIÓN - SISTEMA INTEGRADO DE TRATAMIENTO DE | ANA MARIA SEGURA ANDRADE | Solicitud del trámite | Gilma.Hoyos
20211223000013777 3 | 2021-10-11 | 2021-10-11 | -1 | REMISIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN MENSUALES DEL CON | HELEN ORTIZ CARVAJAL | Informes | Gilma.Hoyos
20211223000013360 3 | 2021-10-01 | 2021-10-01 | -11 | ENTREGA DE LAS OBRAS DE ADECUACIONES, REPARACIONES | MARIA VICTORIA FAJARDO PIESCHACON | Solicitud del trámite | Gilma.Hoyos
Registros del 1 al 3 de 3 registros
Anterior 1 Siguiente
Lunes 1 de Noviembre del 2021 05:57:46 PM
Versión 3.0.6

Bogotá, 31 de octubre de 2021

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Ciudad

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA identificado(a) con C.C. Nº.30.572.767, para los efectos de la depuración de la base del cálculo de la Retención en la Fuente, establecido en la Ley 2010 de 2019 "Ley de Crecimiento Económico", informo bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.

SI X NO ☐

2. Que los ingresos por el Contrato N°01008252021 del (20) de (01) de 2021, corresponde al concepto de:

X Cedula General (Rentas de Trabajo, Rentas de Capital, Rentas no Laborales)
☐ Cedula de Pensiones
☐ Cedula Dividendos y participaciones

3. **BENFICIOS TRIBUTARIOS**

3.1 He Contratado o Vinculado dos (2) o más Trabajadores asociados a la actividad (Articulo 383 E.T, Parágrafo 2). (*Aplica para renta de trabajo, renta exenta del 25%*).

SI ☐ NO X

3.2 En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Artículo 1.2.4.1.18, Articulo 387 E.T, Parágrafo 2, de manera libre y espontánea, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mí cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA
ISAAC JOSE RIVERA HOYOS	1068140158	11 DE ABRIL 2013	HIJO

NOTA:

Decreto 1625 de 2016. **Artículo 1.2.4.1.18**, define la calidad de dependientes para efectos tributarios.

ANEXO:

Para efectos de la aplicación de la deducción por dependientes de que trata el artículo 387 del Estatuto Tributario, tendrán la calidad de dependientes únicamente:

1.1 ***Rentas de trabajo:*** *Las señaladas en el artículo 103 de este Estatuto.*
1.2 ***Rentas de capital:*** *Las obtenidas por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual.*
1.3 ***Rentas no laborales:*** *Se consideran ingresos de las rentas no laborales todos los que no se clasifiquen expresamente en ninguna otra cédula, con excepción de los dividendos y las ganancias ocasionales, que se rigen según sus reglas especiales.*
2. ***Rentas de Pensión****: NO aplica para el ICBF por corresponder a los pagos que reciben los pensionados asociados directamente a su condición de pensionado.*
3. ***Rentas de Dividendos o participaciones****: corresponde a ingresos por Dividendos y/o Participaciones, incluyendo las participaciones por Vocaciones Hereditarias.*

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta dieciocho (18) años de edad.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Parágrafo. Para efectos de probar la existencia y dependencia económica de los dependientes a que se refiere este artículo, el contribuyente suministrará al agente retenedor un certificado, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo que dan lugar al tratamiento tributario a que se refiere este artículo.

NOTA: No se reciben certificaciones que se auto certifique el contribuyente teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo expresado por el CTCP, no resulta adecuado que el mismo contador corresponda a la persona sobre la cual se certifican los hechos. De igual manera se requiere que las mismas tengan la fecha de expedición del año 2021.

3.3 Adjunto Copia del Certificado expedido por la entidad financiera correspondiente al año inmediatamente anterior para que este sea deducido de mi base de retención en la fuente por Intereses de Vivienda, de acuerdo al Artículo 387 del E.T. (Adjuntar Soporte)

SI ☐ NO X

3.4 Adjunto Copia del Certificado expedido por la empresa prestadora del servicio correspondiente al año inmediatamente anterior para que este sea deducido de mi base de retención en la fuente por Medicina Prepagada, de acuerdo al Artículo 387 del E.T, Inciso 2, el cual cumple los parámetros establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud. (Adjuntar Soporte)

SI ☐ NO X

Cordialmente,

Gilma Hoyos U

GILMAROSIRIS HOYOS UPARELA
Número de Cédula 30527767
Teléfono 30205144362
Email edsgilma2012@gmail.com

1.1 ***Rentas de trabajo:*** *Las señaladas en el artículo 103 de este Estatuto.*

1.2 ***Rentas de capital:*** *Las obtenidas por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual.*

1.3 ***Rentas no laborales:*** *Se consideran ingresos de las rentas no laborales todos los que no se clasifiquen expresamente en ninguna otra cédula, con excepción de los dividendos y las ganancias ocasionales, que se rigen según sus reglas especiales.*

2. ***Rentas de Pensión****: NO aplica para el ICBF por corresponder a los pagos que reciben los pensionados asociados directamente a su condición de pensionado.*

3. ***Rentas de Dividendos o participaciones****: corresponde a ingresos por Dividendos y/o Participaciones, incluyendo las participaciones por Vocaciones Hereditarias.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

= Original =

NUIP 1068140158

Indicativo Serial 53082039

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 93 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código H I S

País / Departamento / Municipio / Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA / CORDOBA / SAHAGUN / - - - - - - - - - - - - - - -

Datos del inscrito

Primer Apellido: RIVERA - - - - - - - - - - Segundo Apellido: MOYOS - - - - - - - - - -

Nombre(s): ISAAC JOSE -

Fecha de nacimiento: Año 2013 Mes ABR Día 11 Sexo: MASCULINO - - - Grupo sanguíneo: O Factor RH: positivo

Lugar de nacimiento (País / Departamento / Municipio / Corregimiento o Inspección de Policía):

COLOMBIA / CORDOBA / SAHAGUN / - - - - - - - - - - - - - - -

Tipo de documento que acredita el lugar de nacimiento: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO - - - - - - - - - - - - - - - - - - -